

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1080

ORDEN de 6 de diciembre de 1975 (rectificada) por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de Contabilidad de Empresas y Estadística de Costes (Contabilidad General) y Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid (2.ª).

Ilmo. Sr.: Padecido error de copia en la transcripción en el sumario de la Orden de 6 de diciembre de 1975, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1976, dicha Orden queda rectificadada en el sentido de: Donde en el sumario pone: «por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de Contabilidad de Empresas y Estadística de Costes (Contabilidad General) y Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes (2.ª); debe decir: «por la que se anuncian a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de Contabilidad de Empresas y Estadística de Costes (Contabilidad General) y Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid (2.ª).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1081

ORDEN de 16 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Extremadura y Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 2 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Extremadura y Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Martínez Moreno.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Juan Pereda Marín, Catedrático de la Universidad de Granada. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Joaquín Ocón García, don José Luis Otero de la Gándara y don José Coca Prados, Catedráticos de las Universidades de La Laguna y Oviedo el primero y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Angel Vian Ortuño, don José Ramón Álvarez González y don Luis Gutiérrez Jodra, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y tercero y de la de Salamanca el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1082

ORDEN de 16 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 24 de

junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Rogelio Buendía Muñoz, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Francisco Jordá Cerdá, don Juan Maluquer de Motes y don Gratiniano Nieto Gallo, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Barcelona y Autónoma de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguei Terradel Matéu.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio Bethencourt Massiéu, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 3 del presente mes de diciembre: Don Antonio Beltrán Martínez, don Pedro de Palol Salellas y don Alberto Bailil Illana, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Valladolid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1083

ORDEN de 17 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Santander y Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura, Santander y Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Losada Villante.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Diego Mir Jordano, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Jesús Sainz Sainz Pardo, don Juan M. Gandarias Bajón y don Juan Jiménez Vargas, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza el primero, de Bilbao el segundo y en situación de supernumerario el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Esteban Santiago Calvo, Catedrático en situación de supernumerario. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 10 de octubre de 1975: Don Andrés Pie Jordá, don Francisco J. Castejón Calderón y don Santiago Vidal Sevilla, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Córdoba y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

1084

ORDEN de 18 de diciembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Santiago y Extremadura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,